



POLÍTICA DE CALIDAD, MEDIO AMBIENTE Y SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

Montaxes Eléctricas Noroeste S.L. (MEN), empresa dedicada a la instalación y mantenimiento de instalaciones eléctricas y de seguridad, telecomunicaciones y protección contra incendios, con el fin de lograr una mayor Calidad en su actividad, así como un mayor compromiso hacia la seguridad y salud de los trabajadores en todos y cada uno de los procesos que desarrolla, se compromete con la implantación de un Sistema de Gestión de Calidad, Medio ambiente y Seguridad y Salud en el trabajo, acorde las Normas *ISO 9001*, *ISO 14001* y el estándar *OHSAS 18001*, según los principios siguientes:

- Conocer, analizar y satisfacer las necesidades y expectativas de sus clientes.
- Prevenir los daños, el deterioro de la salud y el desempeño de la Seguridad y Salud en el trabajo.
- Optimización del consumo de los recursos naturales agotables, así como en la adecuada gestión de los residuos, minimizando nuestro impacto ambiental en el Medio Ambiente y adoptando una política de prevención de la contaminación.
- Mejorar de forma continua la calidad de nuestras obras, la gestión ambiental, así como la seguridad y salud de nuestros trabajadores que genera nuestra actividad.
- Asumir una actitud proactiva para prevenir las causas que puedan dar origen a no conformidades.
- Disponer de infraestructura adecuada para el desarrollo de nuestras actividades y medios para lograr una eficaz y eficiente mejora del comportamiento ambiental, así como la seguridad y salud de los trabajadores.
- Disponer de personal debidamente formado acerca de los riesgos específicos de sus trabajos y las medidas preventivas a desarrollar en los mismos, tanto en materia de seguridad y salud como en calidad.
- Promover la Mejora Continua en la calidad de nuestros servicios y en nuestros comportamientos ambientales y de Seguridad y salud, en todos los niveles y en todos los procesos que desarrollamos.
- Cumplir los Planes de Seguridad e Incentivar la participación de los trabajadores en la detección de condiciones de trabajo inseguras o peligrosas, aportando sugerencias y mejoras preventivas.
- Operar siempre bajo el estricto cumplimiento de la legislación vigente que sea de aplicación, así como respetar acuerdos voluntarios adoptados o requisitos provenientes de sus clientes.
- Potenciar la integración de la seguridad como principio básico de que la mejora de la productividad se consigue con la mayor seguridad.
- Aportar a los trabajadores toda la información existente sobre los riesgos inherentes a su trabajo, así como sobre los medios y medidas a adoptar para su correcta prevención.
- Promover la Gestión de Calidad, medio ambiente y Seguridad y Salud en el Trabajo y la Mejora Continua a todo el personal, en todos los niveles y en todos los procesos de la Empresa.

La Dirección considera prioritario contar con el compromiso de todo el personal, para que en el desempeño de sus funciones colaboren con la implantación y mejora del sistema de gestión de la calidad, medio ambiente y Seguridad y Salud en el trabajo.

En Santiago de Compostela, 1 de Agosto de 2018

Dirección